

LA CORRESPONDENCIA DE CÁDIZ

BASES

EDICIÓN PROVINCIAL DE LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA.

PRECIOS

Se publica en las últimas horas de la tarde todos los días.

Fundador: Excmo. Sr. D. Manuel M. Santa Ana.-Propietario D. Gonzalo Cerón

En la Capital á domicilio Ptas. 1 Provincias, trimestre € 3-50

LA CUCAÑA DE LA FORTUNA (6)

Es un milagro que no haya perecido entre las ruinas de mi propia casa.

La mujer de Thibandois palideció, soltó el brazo de su marido, hizo una gran reverencia á la marquesa, y después huyó con la velocidad del pájaro que se encuentra en país extraño lejos de su nido.

Como se supone, los muros del castillo no amenazaban ruina; pero Thibandois que el año anterior había hecho reparar aquella parte del edificio, quedó tan consternado ante tal nueva, que casi ni se apercebía de la desaparición de su mujer.

Siguió á la marquesa.

En efecto, uno de los muros del ala derecha mostraba una pequeña grieta.

¡Qué grieta para inspirar cuidado!

Habiérase tomado por un hilo de araña de cinco ó seis pulgadas de largo.

Si Thibandois hubiera tenido el corazón más alegre se hubiese sonreído; pero estaba muy melancólico, y dijo tristemente:

—Cómo puede creer la señora marquesa que yo descuide la conservación de su casa? Esta noche hemos tenido una tempestad espantosa, y ha producido esta pequeña raja, de la que no quedará muestra antes de cinco minutos.

Y diciendo esto saludó á la marquesa, se dirigió precipitadamente á uno de los patios, en el que estaban haciendo otras obras, tomó un puñado de yeso de la artesa, volvió provisto de llana y escalera, y antes de cinco minutos, como había dicho, la raja estaba cubierta y la marquesa humillada.

Hemos dicho que Mad. de la Hermitiere había sido una de las mujeres más bellas de su tiempo bajo el reinado de Carlos X. Cualquiera que la hubiera visto en aquella época, encontrándola quince ó diez y seis años después, no la hubiera conocido.

¿Quién no recuerda la fábula de La Containe *La cortesana enamorado?*

*La beauté même y perdit quelque chose
Bientôt le lis l'emporta sur la rose.*

Para un observador el rostro de la marquesa revelaba á primera vista las tempestades que se agitaban en su alma.

En lugar de aquellos ojos llenos de luz; de sus labios, que daban envidia al carmín; de aquel cutis, ligeramente sonrosado, el rostro de la marquesa de la Hermitiere aparecía sombrío, pálido, bilioso, inanimado, muerto.

Su frente, arrugada antes de lo que exigía su edad; la mirada opaca; sus ojos, profundamente hundidos, probaban que se habían agolpado á ellos las lágrimas, lágrimas que no habían podido correr, y que devoradas por el orgullo habían ido cayendo sobre el corazón de la marquesa.

Aquel amor, lirio que brotó entre ruinas, fué primero un manantial de supremas alegrías para la marquesa; amar es renacer á la primavera de la vida. Y amó con todo el ardor de los primeros años de su juventud.

Aquel joven, reservado, tímido, de no-

table figura, bastante bien educado para tener entrada en un salón, y bastante modesto para permanecer en él sin llamar la atención de los demás, venía á realizar el último sueño de ventura que podía abrigar.

Si el amor crece en razón directa de los obstáculos que encuentra, á nadie sorprenderá que llegase un día á avasallar por completo el corazón de la marquesa.

El primer obstáculo que encontró fué la ceguera, ó por mejor decir la honradez de Celestino Thibandois, el segundo su propio orgullo; el tercero y más imprevisto y más invencible, Petra, es decir, otra mujer.

Un año después del matrimonio de su administrador, la marquesa que conservaba quizá vagas esperanzas, porque el corazón tiene incomprendible egoísmo, preguntó una mañana al joven:

—Y bien, ¿cómo os encontráis?

Mr. Thibandois miró á su señora con la expresión vaga de quien no ha comprendido el sentido de la pregunta que se le dirige.

—¿Como... me encuentro? balbuceó. La señora marquesa desea sin duda saber á cuanto ascienden los productos de este año? Puedo afirmarle que pasarán de cinco á seis mil franco; tal ha sido el producto del año último, y no es de creer...

—No es eso lo que pregunto! repuso la marquesa sonrojándose.

—La señora marquesa me perdone, murmuró Celestino, pero no comprendo su interrogación.

—Es bien sencilla, repuso la dama con impaciencia. Os hablo de vuestra situación; os pregunto si estais satisfecho por haberos casado con la hija de mi arrendador, una aldeana.

—No solamente satisfecho, sino encantado, repuso con harta torpeza el administrador.

—¡Ah! exclamó con desdén la marquesa.

Fatalmente impulsado por su ignorancia respecto al sentimiento que había logrado inspirar, prosiguió:

—Ahora, cuando la señora marquesa me ha hecho el honor de llamarme, iba á rogarle que me recibiese para anunciarle la dichosa nueva de que mi esposa ha dado á luz una niña.

—¡Es una atención que os agradezco! dijo la castellana con tono irónico, y salió de la estancia dejando á su administrador tan asombrado como el día en que le dió la enhorabuena por su matrimonio.

Sin abrirle los ojos aquel visible descontento, le dió en qué pensar, y al año siguiente se guardó muy bien de anunciar á Mad. de la Hermitiere que era padre de dos hijas gemelas.

En ocho años Petra dió á luz siete niñas, contando las tres primeras ya mencionadas.

El matrimonio Thibandois vivía en el cielo!

La marquesa, cada vez mas furiosa, pensó en deshacerse de su administrador.

El amor que le inspiró Celestino se tornó en odio profundo.

Le hizo llamar á su presencia, y le dijo:

—Podeis abandonar el castillo cuando os plazca; os doy gracias por vuestros leales servicios; pero desde hoy no los necesito.

El honrado administrador se inclinó con pesar y respondió conmovido, mas por la ingratitud de su señora que por su orgullo lastimado:

—Mañana saldré del castillo, y al salir de él no llevaré mas que el recuerdo de las bondades de la señora marquesa.

Y salió lentamente, como si esperase ser llamado; pero no fué así, y la marquesa le dejó partir con tanta frialdad como si hubiese despedido á un criado infiel.

Fuera de la estancia, el pobre Thibandois no pudo contener el torrente de lágrimas que afluían á sus ojos y prorrumpió en sollozos.

Comprendía, tarde, es verdad, pero comprendía al fin la causa del cambio de carácter de Mad. de la Hermitiere, aunque no podía presumir que tuviera tan brusco desenlace.

Un hombre mas fátuo que él, y menos probo sobre todo, no hubiera dejado de continuar la aventura, ya por capricho, ya por variedad, y mejor aun por egoísmo; pero ya conocemos á Thibandois, y no ignoramos que era tan incapaz de hacer la corte á la marquesa, como de sus- traer dinero de la esja.

Lejos de esto, cuando eseyó adivinar

POR TELÉGRAFO

Bodas de plata

Madrid 13, 18.

Comunican de Berlín anunciando para el día 20 de Febrero la celebración de las bodas de plata del kaiser.

Las fiestas coincidirán con la boda del príncipe hijo del Emperador.

De Rusia

En Kruinot se han amotinado los subsidiarios.

Agasajos

En New-York continúan los agasajos al príncipe Batemburg y á los marinos ingleses.

Dícese que algunos de estos han desertado.

Indemnización

Comunican de Constantinopla que el embajador de Rusia en aquella ciudad ha entregado una nota al Gobierno pidiendo la indemnización de guerra que adeudaba desde 1879.

Calma

Según noticias de Crostadt, despues de la revuelta ha reinado la calma.

A los marineros rebeldes se les ha embarcado en un buque que hará largas travesías.

Un aviso

En Espinho el mar ha arrojado una botella y dentro iba un billete firmado por Miguel Villanueva, el cual dice que

está vivo y es maricero de la embarcación *Joaquina*, de Coruña.

Alarma

Reina en Alcalá de Henares gran alarma á causa de lo escasa que resulta la guarnición destinada á aquellos penales.

CARTERA DE NOTICIAS

Visita

Nuestro respetable amigo el Diputado Sr. D. Rafael de la Viesca, antes de marchar ayer á Madrid, estuvo en las oficinas de la Delegación de Hacienda, conferenciando con el Delegado interino don Modesto Marín.

Buque inglés

Hoy debe llegar á nuestro puerto el acorazado inglés *Eduardo VII*, que procede de Gibraltar.

Es un hermoso buque de 16.000 toneladas.

Las elecciones

De los datos oficiales recibidos hasta el presente en el Gobierno civil resultan elegidos en la provincia 207 concejales liberales, 85 conservadores, 32 republicanos, 6 independientes, 5 romeristas, 11 indefinidos y 2 carlistas, en Ceuta.

Faltan datos de varios pueblos.

Trasatlántico

Hoy es esperado en nuestro puerto, procedente de Habana y Nueva York el apor trasatlántico *Manuel Calvo*.

Movimiento marítimo

ENTRADOS.—Día 12.—Clipper de guerra español *Nautilus*, de Ferrol.

Vapor español *Primero*, de Bilbao, escalas y Vigo.

Día 13.—Vapor correo español *Hesperides*, de Las Palmas (G. C.) y Santa Cruz de Tenerife.

Vapor español *Solís*, de Swaneea.

Vapor noruego *Stromboli*, de Gibraltar.

Vapor inglés *Almagro*, procedente del Estrecho.

Laud *Virgen de la Bella*, de Lepe, y faluchos *San Isidro*, de Ayamonte y Pastora, de Isla Cristina.

SALIDOS.—Día 12.—Vapor correo italiano *Umbría*, para Buenos Aires y escalas.

Vapor español *Cabañal*, para Málaga y escalas.

Vaporcito español *Mary Ann*, para Isla Cristina.

PILDORAS Y UNGÜENTO HOLLOWAY.—Resfriados, Tosas, Difteria, Bronquitis.—Estos son remedios infalibles para las enfermedades pectorales, las cuales descuidadas concluyen frecuentemente por convertirse en asma crónica ó en consunción. El Ungüento Holloway bien frotado en el pecho ó la espalda se introduce por los poros del cutis, es llevado directamente á los pulmones y una vez allí expelle todas las impurezas. Toda la sangre del cuerpo pasa constantemente por los pulmones, circunstancia que explica la razón porque dicho medicamento cuando una vez ha llegado al órgano en cuestión neutraliza ó expelle del sistema, pronta, completa y permanentemente todo partícula morbosa. Esta purificación es verificada eficazmente por el Ungüento y las Píldoras Holloway; y la sangre que ellos limpian circulando por todas las partes del cuerpo hacen que se comuniquen á estas últimas la influencia benéfica de las mencionadas medicinas.

ACTUALIDADES CRONICA TELEGRAMAS

INFORMACION GENERAL

EL EJEMPLO

Pocas personas hacen caso de la importancia, valer y significación de esta palabra, lo mucho que representa y el alto y nobilísimo sentido moral que encierra.

El ejemplo es el medio educativo más perfecto que existe: como es también el medio de corrupción más grande que se conoce.

Nace el mal por el ejemplo que dan los malos; el bien se cimenta por el ejemplo de los buenos.

Cuando realizamos un acto de cualquier índole, no nos damos sin duda cuenta de que ese acto es un ejemplo que ofrecemos á los demás y conforme sea, así tienen que ser sus consecuencias.

La civilización, el progreso, los adelantos todos de las sociedades se deben á los hombres ilustrados que les han consagrado sus afanes y sus esfuerzos.

Seguramente, la sociedad más perfecta es la más educada, y la educación debe aplicarse sola y exclusivamente á la infancia, como primer medio, y para los niños no existe nada que más valga ni que más sirva que el ejemplo.

Si todos los pequeñuelos no tuvieran ante su vista más que cuadros de moral, más que hechos de virtud, no hay duda que tendríamos mucho adelantado para el mañana, para tener una sociedad casi perfecta, en lo que cabe en el mundo lo perfecto.

El mal ejemplo produce en el mundo todo el daño: el vicio ofrece más atractivos y encantos que la virtud; aquel es risueño, la otra es austera; pero si buenos ejemplos nos enseñaran desde pequeños á destruir lo malo, á anatematizarlo, con entera seguridad no habría en el mundo tantas maldades.

Cada cual en todas las esferas debe conducirse en forma de no dar ocasión al mal ejemplo; de no causar escándalo con su conducta y para eso lo que es necesario, lo que es menester es que todos estén convencidos de la maravillosa eficacia del ejemplo y teniéndolo siempre presente no producirán los males y los daños que en la actualidad se aprecian.

CARTA DE MADRID

12 Noviembre.

El único tema del día aquí como en provincias lo constituye las elecciones municipales, y comienza á asegurarse en los círculos políticos que resultarán elegidos en Madrid dos ó tres socialistas, á pesar de que carecían de intervención en las mesas.

El citado rumor, ha dado origen á los naturales comentarios; pero es indudable que si en las actas aparecen elegidos algunos socialistas, elegidos se quedan sin género alguno de dudas.

Aquí en Madrid se ha puesto de manifiesto aun con mayor claridad que otras veces, que el censo se halla lleno de grandes errores y conste que no nos referimos á exclusiones indebidas y á inclu-

siones sorprendentes y caprichosas, ni á que se prive del voto á quien tiene indudable derecho á ejercerlo, ó que se le conceda á seres imaginarios, inventados al objeto de servir á los directores y jaleadores de la función; se trata de equivocaciones, de erratas en los apellidos y en los nombres, equivocaciones que habilitó burdamente manejadas, pues de todo existe en la *viña del Señor*, impiden la emisión del sufragio, cuando así conviene en la elección.

Años y años se habla y se pregona de la necesidad de depurar el Censo; pero de nada sirve que los electores se cuiden de que se verifique su inclusión, y que una vez obtenida esta se retiren contentos y tranquilos á esperar el momento feliz de emitir su voto, pues el elector no cuenta como vulgarmente se dice con la huésped, y es que al imprimir las listas le equivocan el nombre, ó un apellido, ó los dos, ó el nombre y los apellidos, en forma tal, que el interesado concluye por dudar de sí mismo, y una vez obligado á identificar su persona, lo cual trae algunas molestias, concluye por aburrirse y no volver más á ocuparse de emitir su sufragio, que era lo que se deseaba demostrar, y es claro que eso no quita que pueda suceder que interin el elector auténtico se retira, aparezca algún *vivo*, quien diciendo á la perfección nombre y apellidos con arreglo á la lista vote tranquilamente.

Se hace preciso no solo depurar el Censo, sino cuidar que la impresión de las listas sea perfecta, cuidada y real.

En un país como España, en que el retraimiento del cuerpo electoral es tan grande, se necesita facilitar la emisión del voto en vez de hacerlo difícil, enojoso y molesto.

Junta local de Reformas Sociales

En el despacho de la Alcaldía, bajo la presidencia del señor don Cayetano del Toro, se reunió anoche á las nueve la Junta de Reformas Sociales, despachando los asuntos siguientes:

Aprobada el acta de la sesión anterior, se dió cuenta de un informe sobre creación de una escuela de tauromaquia.

—Pasaron á estudio de la ponencia los reglamentos de fábricas y talleres recibidos hasta la fecha.

—Quedó enterada la Junta de la redacción de los cuestionarios de huelgas y del trabajo así como del estado de fondos en la caja de la Junta.

—Acordóse condonar varias multas impuestas por diferentes infracciones de las leyes Sociales.

—Se adoptaron varios acuerdos relativos á trabajos en la Fábrica de Tabacos y después de ocuparse de otros asuntos sin interés se levantó la sesión.

PARA LA BARRIADA de OBREROS

Continúan con actividad los trabajos para la organización de la función que ha de celebrarse en el Teatro Principal, y cuyos productos íntegros serán desti-

nados á la suscripción iniciada para la construcción del barrio obrero.

Proyéctabase que dicha función tuviera lugar en la noche del miércoles próximo, por ser la única fecha disponible para la Empresa propietaria, en razón á los compromisos que tiene celebrados; pero atendiendo al corto espacio que resta y á los inconvenientes que para el buen éxito ocasionaría la premura en los trabajos, nuestro amigo don Faustino Díaz dirigió expresiva carta á don Vicente García Valero, interesándole su concurso y al propio tiempo su veía para que dicho espectáculo tenga lugar en la próxima semana.

A dicha carta ha contestado tan distinguido primer actor, con la galantería que le distingue, diciendo que participa de iguales deseos que todos los hijos de esta población, y que no solo accede á cuanto se le ha interesado, sino que cifra todo su empeño en cooperar por cuantos medios estén á su alcance, y sin que le detenga ninguna clase de sacrificios para que la función que se organiza revista los mayores caracteres de solemnidad, sea próspera en resultados para esa gran reforma local que demandan los intereses de Cádiz y el bienestar de la clase obrera.

Mil plácemes merece el acuerdo del señor García Valero que ha comenzado por ofrecer que en la proyectada función tomarán parte los principales artistas de su compañía, suspendiéndose esa noche la representación en el Teatro Cómico para lo cual se cuenta también con la venia del propietario de dicho coliseo que también se inspira en los propósitos laudables que á todo anima.

Será pues, un hecho que la función de que se trata, se celebrará en la semana próxima.

En los trabajos de organización que realiza el señor Díaz Sánchez, se adelanta activamente y muy pronto estará terminado un programa verdaderamente selecto, no solo por los números que le forman sino muy principalmente por los distinguidos elementos que se encargarán de su ejecución.

Además de los artistas de la compañía del señor García Valero, se cuenta con el concurso de los señores profesores del Conservatorio Otero y de la Sociedad titulada Círculo Modernista, cuyo Presidente ha acogido la idea con verdadera fruición y entusiasmo.

El señor Díaz ha invitado á otros elementos de esta localidad y entre estos á la Academia Filarmónica de Santa Cecilia, Centro Obrero de la Transatlántica y distinguidos aficionados.

También tiene solicitada una visita al Excmo. Sr. Duque de Najera, en el deseo de que las bandas militares de la guarnición, ejecuten en esa noche y en dicho teatro y á telon corrido, algunas escogidas composiciones musicales y á ser posible una magnífica marcha «Al Progreso», cuya composición es inédita.

También se ha dirigido dicho señor á los principales escritores de esta localidad interesándole el envío de trabajos alusivos al acto.

Una vez acordado en definitiva la fecha de la función, se procederá al exorno del Teatro solicitándose al efecto del Ayuntamiento los elementos de que este pueda disponer; y una vez terminados todos los trabajos de organización, y de acuerdo el señor Díaz Sánchez con el señor García Valero, lo harán así presente al señor Alcalde y á la Sociedad de Pescadores y Pescaderos, para que se hagan cargo de la distribución de localidades y recaudación de sus productos.

Robo con escaló

En la antigua cristalería y almacén de loza de don Manuel Riera Corrales, situada en la calle San Francisco, frente al edificio de las Esclavas del Sagrado Corazón, se cometió el domingo anterior un robo con escaló.

El citado señor Riera, que había estado en su establecimiento durante el día, cerró á las cuatro de la tarde, retirándose á su domicilio sin notar nada anormal.

Ayer lunes al abrir, encontróse con que había sido víctima de un robo.

En un altillo de la cristalería, en la pared medianera entre esta y la antigua tienda de vinos *La Neveria*, que hace esquina á la calle de su nombre, habían abierto los *cacos*, pues se supone eran varios, un agujero por el cual penetraron en la cristalería.

Una vez allí, fracturaron varios cajones del mostrador, llevándose como unas sesenta pesetas que en monedas de plata había en una esportilla colocada en uno de los cajones.

Los rateros intentaron también forzar la caja, cosa que no pudieron conseguir, por falta de tiempo sin duda, pues se notaban en ella señales de violencia. De haber logrado su objeto el robo hubiese sido de mayor importancia.

Sobre el mostrador del establecimiento del señor Riera dejaron abandonados los ladrones varias herramientas propias de su *oficio*, á más de una linterna sorda.

Ignórase por donde pudieron penetrar los *cacos* en la tienda de la *Neveria*, pues en sus puertas, ni en las de la locería había señales de fractura ni violencia.

El guarda del comercio, Julian Santos, cuando entró por la noche á prestar servicio, no observó nada anormal, así como tampoco al retirarse en la mañana de ayer lunes.

El sereno de la demarcación Juan Rangel, tampoco observó nada anormal.

APUNTES DE MI CARNET

Anoche hubo casi un lleno en el Teatro Principal, interpretándose las obras á la perfección.

El sábado se estrenó la humorada lírica en tres cuadros, *La reina de la Dolores*, que más que humorada puede titularse *disparate*, pues es increíble que dos *guapes* (el *Guñón* y el *Chepa*), tengan atemorizados á un pueblo entero, en tal forma, que no pueden los vecinos del mismo ni toser sin pedirles permiso, y, al fin

y al cabo se termina el valor de los dos guapos, á quienes hasta las mujeres pagan, porque se asustan de un muñeco colocado con ese objeto.

Aunque el asunto sea disparatado, la obra agradó bastante; está bien dialogada y tiene buenos chistes.

La música es muy bonita, á la vez que alegre y retzona. Sobresalen una jota del primer cuadro y un quinteto de borrachos que es muy original.

Contribuyó al éxito la labor de los artistas señoras Mora y Sanz, y señores Vega, Guillén y Gallo.

Esta noche, con gran sentimiento del público, despedida de la compañía, con el siguiente monstruoso programa:

A primera y cuarta hora, respectivamente, *El contrabando* y *El pobre Valbuena*; de 2.ª y 3.ª, dos secciones dobles: en aquella *La fiesta de San Anton* y *El congreso feminista* y en la 3.ª, *La verbena de la Paloma* y *El barbero de Sevilla*.

En los programas se hace constar que cuando la compañía termine compromisos adquiridos con anterioridad en otras poblaciones, volverá á actuar ante nuestro público.

Para el duque de Luna, heredero de la Casa de Villahermosa, será pedida en breve, en Madrid, la mano de la encantadora marquesa de San Felices, hija de la duquesa de Sotomayor.

Dicen de Madrid: «Con ocasion de la boda de S. A. la Infanta doña María Teresa, se anuncia un baile, que dará una duquesa cuyo palacio está enclavado en una de las principales vias de la corte.»

Hémos tenido el gusto de saludar en la calle, restablecido del último ataque que sufrió, á nuestro querido amigo don Eduardo Genovés.

Hoy es esperada en Cádiz de regreso de Madrid, la Sra. D.ª Susana Pickman, Marquesa Vda. de Santo Domingo de Guzmán y sus hijos los Marqueses del Salobral.

Celebran mañana sus días: Excm. Sra. Marquesa de Angulo; señoras doña Eugenia Lacave de la Rocha, Condesa de Vilallonga; doña Eugenia Ravina.

Señores don Eugenio Agacino, don Eugenio Mac-Crohon, don Eugenio Pasquín, don Eugenio Montero Ríos, presidente del Consejo de Ministros; don Eugenio Bueno; general don Leopoldo Cologan y don Leopoldo Solás.

El domingo se verificó en la parroquia de San Antonio el bautizo de la última hija de los Sres. de Ravina y Aguirre (don Juan José.)

HERNANI.

SECCION RELIGIOSA

CALENDARIO

Día 15.—San Eugenio I, arz. de Toledo, m. r. nta Gertrudis la Magna, vg y San Leopoldo.
Día 16.—San Rufino y cps. mrs.

JUBILEO

Día 15.—En la iglesia de San Antonio.
Día 16.—En la misma iglesia.

Se manifiesta á las ocho y se oculta á las seis.
Día 15.—Turno de Adoración.—Hermandades Carmelitas.

OFICIO DIVINO

Día 15.—Se reza de San Eugenio III, arzobispo de Toledo; rito doble, color encarnado.
Día 16.—Se reza de Santa Gertrudis virgen y abadesa; rito doble, color blanco.

SECCION OFICIAL

SERVICIOS MUNICIPALES

Los verificados el día 12 han sido los siguientes:
Jornales devengados en el empedrado y madronas 8 hombres, 28'75 pesetas.—Camino de la Ronda 0 hombres 0'00 pesetas.—Jardines, 27 hombres 62'75 pesetas.—Cementerio 9 hombres 26'00 pesetas.—Trabajos extraordinarios 01 hombres 2'50 pesetas.
Asilo Gaditano y Casa de maternidad.—Mantenimiento de 000 asilados y sirvientes 00'00 pesetas
Reses cortadas en la Casa de Matanza.—Vacanas 14 con 2217'500 kilos.—Lanares 0 con 06 000 kilos.—De cerda 00 con 0000 kilos.—03 jornales 7'50.
Reses en la Dehesa de Campo Soto, 0.
Existencia de presos en la Cárcel, 256.
En la Prevención 13.
Cadáveres sepultados 5

ASOCIACION GADITANA DE CARIDAD

Nota de las raciones suministradas el día 13. A sus acogidos, 72ª.—Provisionales. 108. Transeuntes, 28.—Total, 866.
Se ha servido en el almuerzo:
Pescado con arroz: calé.
Id. id. en la comida:
Cocido de garbanzos y coles: higos.

RECAUDACION DE CONSUMOS

Ingresos habidos el día 12.	Pesetas
Central	1.573.749
Mar	1.710.518
Tierra	739.009
Sevilla	121.573
Extramuros	248.239
Total pesetas.	4.393.686

Noticias de mercados y precios

de cereales en Sevilla sin derechos de consumos, tomados de los datos que publican los periódicos de aquella capital:

Afrecho rebasa	quintl. 30 á 32 Rels.
Id. fino	id. 28 á 29 idem
Id. basto	id. 25 á 26 idem
Alpiste	fang. 110 á 151 idem
Altramuzes	id. 36 á 40 idem
Alverjones	id. 61 á 66 idem
Avena negra	id. 29 á 30 idem
Idem rubia	id. 27 á 28 idem
Cañamones	id. 72 á 76 idem
Carillas	id. 41 á 44 idem
Cebada del país	id. 31 á 32 idem
Idem extremeña	id. 30 á 31 idem
Centeno	id. 00 á 00 idem
Escafia	id. 30 á 31 idem
Garbanos gordos	id. 150 á 185 idem
Idem regulares	id. 120 á 125 idem
Idem medianos	id. 90 á 100 idem
Gnijas	id. 09 á 09 idem
Habas tarragonas	id. 60 á 64 idem
Idem mazaganas	id. 50 á 52 idem
Idem chicas	id. 58 á 62 idem
Harina de primera	arrb. 21 á 22 idem
Idem de segunda	id. 18 á 19 idem
Idem de tercera	id. 13 á 15 idem
Mais	fang. 43 á 52 idem
Mijo	id. 80 á 84 idem
Panizo	id. 06 á 08 idem
Sémola	arrb. 22 á 23 idem
Trigos barbilla	fang. 54 á 58 idem
Idem blancos	id. 60 á 62 idem
Idem cerrado	id. 60 á 62 idem
Idem mezclilla	id. 52 á 56 idem
Idem pintones	id. 58 á 60 idem
Idem tremés	id. 52 á 55 idem
Yeros	id. 54 á 56 idem
Zaina	id. 46 á 48 idem

Matadero.—Día 12 precios para el entrador: Toros, bueyes y vacas, de 1'40 á 1'75; novillo, utreros, erales y añojos, de 1'65 á 1'95; terneras de 1'75 á 2'00; carneros de 0'00 á 0'00; machos, 00; ovejas y cabras, de 1'35 á 1'60. Precios al público: Reses mayores de 1'60 á 2'00; ternera, de 3'00 á 4'00; carnero y macho de 0'00 á 0'00; oveja y cabras, de 1'40 á 1'80.

SECCION MARITIMA

AFECCIONES ASTRONOMICAS

Salé el Sol á las 7 2.—Pónese á las 5'17.
Salé la luna á las 8 2 t.—Pónese á las 9 37 m.

MAÑANAS DEL DIA 15

Primera pleamar 4'05 de la mad
Primera bajamar 10 21 de la mañana.
Segunda pleamar 4'22 de la tarde.
Segunda bajamar 10 38 de la noche.

VAPORE AL PUERTO

SALIDAS DEL PUERTO		SALIDAS DE CÁDIZ	
Día 15		Día 15	
7'00 de la mañana.	11'30 de la mañana.	2'46 de la tarde.	4'00 de la tarde.
Día 16		Día 16	
7'30 de la mañana.	12'30 de la tarde.	2'45 de la tarde.	4'00 de la idem.

VAPORES ENTRE CADIZ Y PUERTO REAL Y DIQUE DE LA TRASATLANTICA

Servicio diario menos los festivos, en que no se hace el de la Carraca.
De Puerto Real á Cádiz, con escala en el Dique, á las 8 00 m.—De Cádiz á la Carraca y Puerto Real, con escala en id. á las 9'15 id.—De la Carraca directo á Puerto Real y Cádiz con escala en el Dique, á las 10'15 id.—De Puerto Real á Cádiz, con escala en id., á las 11'30 id.—De Cádiz á Puerto Real y Carraca con escala en id., á la 1'15 t.—De Puerto Real á Carraca con escala en id., á las 2'50 id.—De Carraca á Cádiz con escala en id., á las 3'15 id.—De Cádiz á Puerto Real con escala en id. á las 4'15 id.

Valores declarados.—Franqueo

para la Península, Baleares y Canarias.
Cartas con valores declarados.—15 céntimos por cada fracción de 15 gramos de peso.—25 céntimos por derecho de certificado.—10 céntimos por cada 250 pesetas de valor declarado ó fracción de 100 pesetas.—Máximum de la declaración, 10.000 pesetas.
Con fondos públicos.—15 céntimos por cada fracción de 15 gramos de peso.—25 céntimos por derecho de certificado.—5 céntimos por cada 250 pesetas de valor declarado ó fracción de 100 pesetas. Cantidad máxima 50.000 pesetas.
Valores en metálico.—Se envían dentro de sobres especiales y no podrán exceder de 50 pesetas, abonándose en sellos 15 céntimos por cada 60 gramos ó fracción.—25 céntimos por derechos de certificado.
Objetos asegurados.—15 céntimos por cada 15 gramos de peso.—25 céntimos por derecho de certificado.—10 céntimos, por cada 250 pesetas de valor declarado ó fracción de 250 pesetas.—El máximum de cada objeto asegurado 5.000 pesetas.
En caso de que la carta se extravié, se abona indemnización de 50 pesetas si se reclama dentro de los plazos siguientes: un mes á contar desde la imposición, para los certificados dirigidos á cualquier punto de la Península, islas adyacentes y costa occidental de Marruecos; un año, para los dirigidos al extranjero.

MARCHA DE TRENES

Diarios con dirección á Sevilla y Madrid.

ESTACIONES	Correo	Corto	Expres	Mixto	Corto
Cádiz	7'00	9'25	15'25	»	18'25
2.ª Aguada	7'05	9'31	»	»	18'31
San Fernando	7'27	9'57	15'48	»	18'59
Puerto Real	7'44	10'17	16 04	»	19'17
Pto Sta. María	8'04	10'39	16'20	»	19'37
Jerez	8'38	»	16'51	»	»
Cuervo	9'05	»	17 16	»	»
Lebrija	9'24	»	17 35	»	»
Las Cabezas	9'49	»	17'59	»	»
Alcantarillas	10'06	»	18 14	»	»
Útrera	11'00	»	18'51	»	»
Dos Hermanas	11'26	»	19'14	»	»
Sevilla	11'45	»	19'31	»	»

ESTACIONES

ESTACIONES	Corto	Mixto	Expres	Corto	Correo
Sevilla	»	»	9'39	»	15'20
Dos Hermanas	»	»	9'59	»	15'03
Útrera	»	»	10'40	»	16 30
Alcantarillas	»	»	10'57	»	16'68
Las Cabezas	»	»	11'14	»	17'04
Lebrija	»	»	11'40	»	17'33
Cuervo	»	»	11'57	»	17'52
Jerez	8'50	»	12'32	15'45	18'32
Pto. Sta. María	9'22	»	12'54	16'18	18'59
Puerto Real	9'39	»	13'08	16'35	19'15
San Fernando	10'04	»	13'27	16'59	19'36
2.ª Aguada	10'25	»	»	17'20	19'55
Cádiz	10'30	»	13'45	17'25	20'00

LINEA A SANLUCAR Y BONANZA

ESTACIONES	Expres	Mixto	Correo
Jerez	»	13'00	18'50
Alcubilla	»	13'11	19'03
Las Tablas	»	13'33	19'21
Sanlúcar	»	14'11	20'06
Bonanza	»	00'00	00'00

ESTACIONES

ESTACIONES	Correo	Expres	Mixto
Bonanza	6'40	»	14'40
Sanlúcar	7'15	»	15'15
Las Tablas	7'43	»	15'43
Alcubilla	8'05	»	16'05
Jerez	8'15	»	16'15

LINEA DEL PUERTO A SANLUCAR

ESTACIONES	Correo	Expres	Correo
Puerto de Santa María	9'27	16'40	19'45
Rota	10'00	17'15	20'20
La Ballena (Apeadero)	10'23	»	20'41
Chipiona	10'37	17'40	20'55
Sanlúcar	10'52	17'55	21'10

ESTACIONES

ESTACIONES	Correo	Expres	Correo
Sanlúcar	6 20	11'25	17'20
Chipiona	6'39	11'41	17'37
La Ballena (Apeadero)	6'50	»	17'50
Rota	7'17	12'05	18'45
Puerto de Santa María	7'45	12'35	18'71

Horas de oficina en los principales centros oficiales.

Gobierno militar.—Despacho de 8 á 12 y de 14 á 18.
Gobierno civil de la provincia.—De 11 y 30 á 17 y 30.
Diputación.—De 12 á 16.
Audiencia.—De 11 á 16.
Ayuntamiento.—De 11 á 17.
Obispado.—Secretaría de 12 á 14.
Juzgado de Instrucción, de 8 á 11 y de 13 á 16.
Juzgados.—Distrito de Santa Cruz.—De 11 á 17 y de 20 á 22. Los días feriados de 12 á 15 y de 20 á 21.
Distrito de S. Antonio.—De 9 á 11, de 13 á 17 y de 20 á 22. Los días feriados de 9 á 10 y de 12 á 14.
Administración de Hacienda.—De 11 á 17
Delegación de Hacienda.—De 11 á 17,
Aduana.—En la administración de 11 á 16 en el muelle de sol á sol, y en los ferrocarriles de 9 á 16.
Registro de la Propiedad: oficinas, San Miguel. 16.—De 9 á 15.
Banco de España.—Operaciones de caja de 11 á 15.—Asuntos de la Dirección de 11 á 15.—Intervención, para giros de 11 á 14 y 30 y para Cupones de 11 á 14.
Consumos.—Administración municipal, calle de Isaac Peral, de 9 á 16.
Compañía arrendataria de tabacos.—Representación, calle Isaac Peral 12: de 12 á 15.
Giro mútuo—Oficinas, calle Isaac Peral 12, de 11 á 13.
Instituto Provincial.—Asuntos de Secretaría de 11 á 15.
Ingenieros de Montes.—Oficinas, cal' Murguía 44; de 12 á 16
Parroquias de la capital.—San Antonio, de 11 á 13.—Santa Cruz, de 11 á 13.—Castreñas, de 11 á 13.—San Lorenzo de 11 á 13.—Rosario, de 11 á 13.—San José, de 11 á 15.
Sanidad Marítima del puerto.—De Sol á Sol.
Capitanía de Puerto.—De sol á sol.
Obras públicas, Sgasta 29.
Comisaría de Marina, situada en el Muelle de Puera Se villa, de diez á cuatro.
Cuerpo de vigilancia, de once á tres de la tarde y de nueve á once de la noche.
Monte de Piedad y Caja de Ahorros, de diez y media á tres y media y los sábados por la noche de siete á nueve.
Arriendo de Contribuciones y del Contingente provincial, de ocho á once y de doce á seis y media.
Junta de las Obras del puerto.—Dirección facultativa, de nueve á once y de doce á cuatro.—Dirección administrativa, de once á cinco.—Pagaduría, de doce á tres.
Recaudación de Contribuciones, Antonio López, núm. siete, de diez á cuatro

Expedición de despachos telegráficos.

Los telegramas que se presenten deberán ofrecer un sentido claro y estar escritos legiblemente en caracteres romanos, y en algunos de los idiomas español, francés, italiano, portugués, inglés ó alemán, sin raspaduras, tachos nes ni enmiendas que no estén salvadas.
Pueden entregarse en la Estación de partida por cualquier persona, ó ser remitidos por correo ú otro medio al jefe de la oficina telegráfica, desde cualquier punto.
En este caso deberán expresar antes de la dirección el nombre de la población en que se escriben y la fecha, é ir acompañados de los sellos correspondientes al número de palabras de que consten,
«Las tarifas más usuales» por cada telegrama, son: para la provincia, por las primeras 15 palabras 55 céntimos; por cada palabra más 5 céntimos.—Para fuera de la provincia, por las primeras quince palabras, 1 peseta 5 céntimos; por cada una más, 10 céntimos. Servicio de prensa, mitad de tasa.—Para Portugal, por cada palabra 10 céntimos.
Para Gibraltar 12 céntimos por palabra.—Para los demás países de Europa, Asia, Africa y América, tarifas especiales.—Para el servicio internacional, todas las tarifas están grabadas por razón del cambio, de un tanto por 100 variable, que se fija por trimestres.

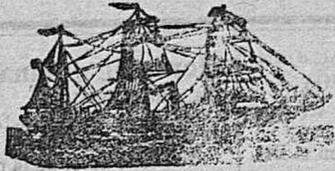
Precios de los billetes en ferrocarril en todos los trenes, á excepción de los expres, en los que no son valederos los de ida y vuelta y sin incluir los últimos impuestos.

De Cádiz á San Fernando, en primera, 1'75; en segunda, 1'30; en tercera, 0'80.—A Puerto Real, 2'40; 1'80; 1'10.—Puerto de Santa María, 3'40; 2'50; 1'50.—Jerez, 6'25; 4'40; 2'60.—Sevilla, 13'20; 13'35; 8'00
Ida y vuelta en el mismo día á San Fernando en primera, pesetas 3'15; en segunda 2'60; en tercera, 1'60.—A Puerto Real 4'55; 3'40; 2'05.—Al Puerto de Santa María, 5'55; 4'05; 2'40.—Jerez 9'40; 6'60; 3'90.

ESPECTACULOS

TEATRO PRINCIPAL.—Compañía cómica-lírica.—Función para el martes:
El contrabando.—La fiesta de San Anton —El Congreso feminista.—La verbena de la paloma.—El barbero de Sevilla.—El pobre Valbuena.

Imprenta de LA MONARQUIA
Rosario 6 y Beato Diego de Cádiz 1.



COMPANIA TRASATLANTICA DE BARCELONA

En la actualidad se encuentran organizados los servicios de esta Compañía, en la siguiente forma:

- Dos expediciones mensuales a Cuba y Méjico, una del Norte y otra del Mediterráneo.
 - Una expedición mensual a Centro América.
 - Una expedición mensual al Río de la Plata.
 - Trece expediciones anuales a Filipinas.
 - Una expedición mensual a Canarias.
 - Seis expediciones anuales a Fernando Póo.
 - 156 expediciones anuales entre Cádiz y Tánger con prolongación a Algeciras y Gibraltar.
- Las fechas y escalas de cada servicio se anuncian aparte.

Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables y pasajeros a quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas a familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas en pasajes de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila a precios especiales para emigrantes de clase artesana o jornalera con facultad de regresar gratis dentro de un año, si no encuentran trabajo.

La empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.
Aviso importante.—La Compañía previene a los señores comerciantes, agricultores e industriales, que recibirá y encaminará a los destinos que los mismos designen, las muestras y notas de precios que con este objeto le entreguen.

Esta Compañía admite carga y expide pasajes para todos los puertos del mundo servidos por líneas regulares.

Para más informes: En Barcelona: La Compañía Trasatlántica y los señores Ripol y C.^a, Plaza de Palacio.—Cádiz: la Delegación de la Compañía Trasatlántica.—Madrid: Agencia de la Compañía Trasatlántica, Puerta del Sol, 18.—Santander: Sres. Hijos de Angel Pérez y C.^a—Coruña: Agencia de la Compañía Trasatlántica.—Vigo: D. Antonio López de Neira—Cartagena: Sres. Bosch Hermanos.—Valencia: Sres. Dart y C.^a—Málaga: D. Antonio Duarte

SALUD PARA TODOS

PILDORAS Y UNGUENTO HOLLOWAY

LAS PILDORAS

Purifican la sangre, corrigen todos los desórdenes del estómago y de los intestinos, fortifican la salud de las constituciones delicadas, son de un valor inestimable para todas las enfermedades peculiares y sexo femenino en todas las edades.

Para los niños así como también para las personas avanzadas en edad, y eficacia es incontestable.

EL UNGUENTO

es un remedio infalible para los males de piernas, del seno, heridas antiguas, llagas y úlceras. Es famoso contra la gota y el reumatismo.

Para todas las enfermedades del pecho no se reconoce otra igual, PARA LOS MALES DE GARGANTA, BRONQUITIS, RESFRIADOS, TOSSES, hinchazón de glándulas y todas las enfermedades cutáneas no tiene semejanza y por los miembros contraídos y conjura, y reuma obra como por encanto.

Estas medicinas se preparan «solamente» en el «Establecimiento» del profesor HOLLOWAY, NEW FORD STREED, ante 6538 OX FORD STREED, LONDON y se venden a 1s, 1yd 2s, 9d., 4s, 6d., 11s., 22s., y 33s el Pote ó la Caja y se hallan en todas las farmacias del Universo.

Se ruega a los compradores examinen los rótulos de cada caja y pote, Si no llevan la dirección 362 Oxford Street, London, son falsificaciones.

BASES DE LA PUBLICACION DE

La Correspondencia de España con la de Cádiz

SE SUSCRIBE ROSARIO Y BEATO DIEGO DE GADIZ

SUSCRIPCION MENSUAL 2 PESETAS

La *Correspondencia de España*, uno de los periódicos más importantes y de más antigüedad no deja de publicarse ningún día en el año, ni aún los más clásicos por sus fiestas.

Cuenta con ilustradísimos redactores que a diario se ocupan de cuantos asuntos sean de actualidad y que con competencia e imparcialmente desenvuelven los temas que con el mayor criterio aparecen constantemente en el periódico.

LAS NOVELAS QUE PUBLICA

Uno de los atractivos de *La Correspondencia de España* es la publicación de las novelas que de antiguo se leen en la sección destinada al efecto.

Publicamos novelas de los más afamados autores. La Empresa del periódico tiene especial cuidado en adquirir novelas escogidas, que por ser a cada cual más interesante, despierta en el lector el deseo de continuar la lectura hasta conocer el desenvolvimiento de la obra.

PUBLICIDAD ECONOMICA

Nuestro periódico tiene establecida una tarifa de precios muy arreglada admitiéndose contratos por anualidades para la publicidad de específicos tanto nacionales como extranjeros.

A cada anunciador de fuera de Cádiz se le remite un ejemplar por cada inserción que se haya verificado, haciéndose el envío en fin de cada mes.

INSERCCIONES DE ANUNCIOS

Se admiten anuncios para la cuarta plana a precios convencionales, hasta hora conveniente.

Los comunicados que se inserten se abonarán con arreglo a tarifa y serán ó no admitidos a juicio del Director.

Se admiten papeletas mortuorias y anuncios en tercera plana hasta la hora de entrar en máquina el número.

PRECIOS DE SUSCRIPCION

El señalado a *La Correspondencia de España* en unión con la de Cádiz, que publica un extenso servicio telegráfico y da cuenta de cuantos sucesos se hayan sabido en la capital es el fijado en Cádiz solamente para el periódico primeramente citado por esta Empresa, 2 pesetas al mes.

NOTICIAS E INFORMACIONES

La información diaria de *La Correspondencia de España* nada deja que desear al lector y es especialidad del periódico el no omitir ni una noticia que merezca ser conocida del público a este objeto cuenta con activos y conocidos reporters que frecuentan los centros oficiales y particulares

Imprenta de D. Gonzalo Cerón, Rosario y B. Diego de Cádiz

Se hacen toda clase de trabajos tipográficos como Facturas para Establecimientos, papel comercial, con membretes y sobres rotulados en tamaños corrientes y en dimensiones más prolongadas, útiles para las Casas de Comercio; y esquelas de defunción.

PUNTOS DE SUSCRIPCION

Cuantos deseen se les sirva *La Correspondencia* darán su aviso en la calle de Rosario y Beato Diego de Cádiz, y puntualmente por las noches acabado de llegar el correo les será remitida.

NOTA DE ADMINISTRACION

Los suscriptores de Cádiz a nuestro periódico que por temporada marchen a algún punto de la península, pueden pasar aviso en nuestras oficinas si desean se le repita a la residencia que vayan a tener, lo que se hará sin aumento de precio en la suscripción.

SECCIONES TELEGRAFICA Y POSTAL

Este periódico publica extensísimo y acreditado servicio telegráfico, para lo cual tiene corresponsales en todas las principales poblaciones de España y en los principales puntos del extranjero.

SERVICIO DE LA IMPRENTA

EN LOS TALLERES de esta imprenta, hace treinta años fundados, dedicamos exclusivamente para cuantos trabajos se les encargue, fundiciones y titulares completamente nuevas y que no se invierten en la confección de los periódicos diarios, por la especialidad con que hay que llevar a cabo la formación de ellos.

LOS AUTORES y EDITORES de obras encontrarán en estos talleres para la reimpresión de ellas precios verdaderamente económicos y el mayor esmero para el lucimiento del trabajo.

HAY SURTIDO EN RECIBOS para cobros de fincas, impreso y en blanco es punto donde hay que hacerse la cobranza y el precio varía según clase de papel, siendo los más arreglados a 40 céntimos cada ciento.

SE ENCUENTRAN A LA VENTA fés de vida para los habilitados de clases pasivas, arreglándose el precio de ellas si se toman en cantidad, alguna consideración.

DOCUMENTACIONES.—Existen modelaciones con arreglo a los formularios exigidos por el Gobierno para todas las dependencias provinciales y de los municipios, encontrándose impresos y destinados para la venta diferentes trabajos de oficinas militares.

HAY IMPRESOS partes de fondas y casas de huéspedes con arreglo al modelo exigido por el Gobierno. Listas de embarque por el Ferrocarril y por los vapores. Hojas de Estadística criminal y partes de nacimientos y defunciones a los juzgados municipales.

FONDAS Y HOTELES

ASTURIAS.—AVILES.—HOTEL RESTAURANT LA IBERIA. Calle Teverg y paseo del Parque. Cocina española y francesa. Precios reducidos para los señores viajeros de comercio. Propietario, D. Emeterio Pelaez.

BARCELONA.—GRAN HOTEL COLON.—Instalación hidroterápica.—Abierto en 20 de Octubre de 1902.

Ascensor eléctrico.—Calefacción é iluminación eléctrica—Teléfono y agua corriente de ambas temperaturas en todas las habitaciones. Cámara oscura, Victoria de gran lujo y góndola automóvil, propiedad del Hotel, a disposición de los señores pasajeros.

Hotel de primer orden y único en Barcelona, expreso construido y montado con los últimos adelantos de la higiene y el confort.

Magníficamente situado en el centro de la población, se domina desde sus balcones la hermosa Plaza de Cataluña y Paseo de Gracia, *Rendez-vous* del mundo elegante de Barcelona.

BARCELONA.—CASA PARTICULAR DE HUESPEDES de Pedro Mayoral Rambla del Centro, 27, calle de Colón, 1 y 3 y Plaza Real, 1. (Entrada, calle de Colón, 8, principal.)

Casa situada en el centro de la ciudad y próxima al Teatro del Liceo y a Principal. Habitaciones para familias. Salón de recibos, timbres eléctricos y demás comodidades modernas. Precios módicos.

Nota.—No se admiten señoras si no son conocidas de la casa ó que tengan personas que las recomiendan.

BARCELONA.—CASA MANSCO.— Hospedaje para Reverendos Sacerdotes, demas personas católicas.—Canuda, 45 y 47 (esquina a la Plaza de Santa Ana

Este establecimiento, inmediato a la Rambla, está situado en el mejor y más céntrico punto de la ciudad. Dispone de muchas habitaciones independientes y nuevos departamentos para familias, de tres comedores y de salón de lectura.

El trato es familiar la alimentación sana y el servicio pronto y esmerado. Abonos mensuales a precios convencionales. Se hablan varios idiomas.

BARCELONA.—GRAN HOTEL DE ORIENTE.—Unión 5 y 7 y Rambla del Centro 20 y 22.

Hotel de primer orden completamente reformado según las exigencias de confort moderno y reconocido por su lujo, excelente cocina, servicio y comodidades como el mejor de la ciudad.

Mefez-vous despisteurs.—Desconfiar de los agentes que viajan ofreciendo Hoteles.—Intérpretes y coches del Hotel a todos los trenes.

BARCELONA.—RANZINI.—CASA DE HUESPEDES.—Paseo de Colón, 8 Dormitorio de San Francisco, 6.

Casa de primer orden, que reúne el confort de los principales Hoteles de la ciudad.

Ascensor, Luz eléctrica, Teléfono núm. 1499, Baños y duchas. Habitaciones sin comidas. Precios módicos y convencionales para largas temporadas. Se hablan varios idiomas.

CADIZ.—HOTEL DE CADIZ.—Plaza de la Constitución número 4. Su propietario don José Velatta. Posee inmejorables condiciones para la permanencia de los viajeros y en inmejorable edificio.

CADIZ.—HOTEL DE FRANCIA.—Situado en la plaza del Loreto número 1 y su Sucursal en la misma plaza, de don José Paredes. Este acreditado establecimiento se encuentra recién instalado en hermosa finca con cuantas comodidades se desean.

CADIZ.—HOTEL DE PARIS.—Situado en calle principal, Isaac Peral 11 y 12, y en el hermoso palacio que fué de los Sres. Lassanta y Ruiz Tagle; lejos de ruidos de campanas. Es muy recomendado por el esmerado trato que en él se da y la larga practica de su Director y Propietario D. Luis Lavizza.

CADIZ.—LA ESPANA.—En la calle Feduchi 6 duplicado y Columela, de la Vinda de Dueñas, servicio esmerado y arreglo en el hospedaje.

CADIZ.—HOTEL CONTINENTAL.—En la principal calle de la ciudad, Duque de Tetuan 23; su propietario D. O. Seille. La finca donde está instalado es hermosa teniendo amplias habitaciones, salón de lectura y cámara para los aficionados a la Fotografía.

CADIZ.—HOTEL DE ROMA.—Situado en la calle de Feduchy, número 4. Esta casa está situada en sitio céntrico y sus precios son módicos. Su propietaria es Doña Araceli Zalabardo.

CADIZ.—CASAS DE HUESPEDES.—LA VICTORIA, situada en la calle de Cristóbal Colón número 16, de D. Andrés Ballester.

NUOVA CUATRO NACIONES, establecida en la calle de la Nevería número EL NUEVO ORIENTE, de D.^a Sofia Iglesias, situado en la calle de la Nevería número 2.

LA GLOBIA, calle de Rosario Cepeda 26 y Sacramento, de D. Angel Carmona JUAN MALABIN, es propietario de la casa de huéspedes calle de Villalobos número 8.

CACERES.—GRAN FONDA SALMANTINA.—Calle de Zapatería, números 12 y 14.—Propietario: D. Nicolas García.

LEON.—HOTEL NORIEGA.—Edificio construido en el mejor punto de la capital con fachadas a las tres calles mas concurridas.

MADRID.—GRAN HOTEL DE MADRID.—Calle Mayor, 1.—Puerta del Sol. En este acreditado establecimiento, situado en el centro de la población hallaran los señores viajeros puntual y esmerado servicio, desde siete pesetas ne adelante; espaciosos departamentos para familias.

MADRID.—CASA PARA VIAJEROS, DE SALUSTIA NO ADUÑITURBIA.—Carretas, número 22, segundo.